

CARA & SELLO

¿Es positiva la prohibición de programas virtuales en pregrado?

El 27 de febrero, la Sunedu emitió una resolución que dispuso que ninguna universidad podrá ofrecer estudios de pregrado íntegramente virtuales. ¿Es positiva la prohibición de programas virtuales en pregrado? Escriben al respecto el educador León Trahtemberg y la expresidenta de Concytec Fabiola León Velarde.



La Sunedu anclada en el siglo pasado
León Trahtemberg



La medida disminuye las ventajas de la virtualidad
Fabiola León Velarde



LEER ARTÍCULO

15/03/2024 05H30

“El éxito de los carreras virtuales dependerá de varios factores claves y no del porcentaje de presencialidad”.

La Sunedu ha establecido que, a partir de este año, las universidades se encuentran prohibidas de ofertar, crear o admitir estudiantes en programas de pregrado con un componente 100% virtual. Esta medida llama la atención, ya que, en la era digital actual, la integración de tecnologías emergentes, como la realidad virtual, la inteligencia artificial y las plataformas para el aprendizaje en línea, entre otras, está revolucionando la forma en que se imparten y se reciben los conocimientos. En este contexto, es paradójico prohibir la virtualidad al 100% sin identificar previamente sus desafíos y cómo enfrentarlos.

La educación íntegramente **virtual** en el pregrado ofrece numerosas ventajas que la convierten en un motor de transformación. Una de las principales ventajas es la flexibilidad que brinda a los estudiantes, que pueden acceder a clases y materiales educativos en cualquier momento y de acuerdo con sus necesidades individuales. Además, la accesibilidad de la educación **virtual** elimina las barreras geográficas y temporales, lo que es particularmente relevante para un país como el nuestro, pues permite a estudiantes de diferentes regiones acceder a programas académicos de prestigio sin necesidad de desplazarse, lo que significa un acceso a la educación superior más inclusivo. La obligatoriedad de asistir al 20% de clases presenciales, tal y como lo ha determinado la **Sunedu**, disminuye estas ventajas.

Asimismo, la variedad de recursos educativos disponibles en línea, como videos, tutoriales interactivos y plataformas de aprendizaje, enriquece la experiencia del estudiante y fomenta un aprendizaje más dinámico y personalizado. Por otro lado, al eliminarse gastos de transporte, alojamiento y otros relacionados con asistir presencialmente a clases, estudiar a distancia resulta mucho más económico y accesible para los estudiantes peruanos.

A pesar de las ventajas evidentes de la educación 100% **virtual**, esta enfrenta desafíos particulares, especialmente en carreras que requieren un alto grado de interacción directa o el uso de laboratorios especializados. En el caso de algunas carreras de ciencias, ciencias de la salud o ingenierías, la falta de prácticas presenciales supone un obstáculo para el desarrollo completo de habilidades y competencias específicas. Sin embargo, simulaciones **virtuales**, laboratorios online y proyectos colaborativos podrían compensar la experiencia de aprendizaje; además, pasantías, prácticas preprofesionales y profesionales presenciales tendrán que remediar la falta de interacción presencial de programas íntegramente virtuales en este tipo de disciplinas.

Por lo tanto, el éxito de las carreras profesionales **virtuales** dependerá de varios factores claves, a saber, la reputación de la universidad, la calidad del programa académico, un cuerpo docente calificado, un sistema de acompañamiento y de evaluación adaptado a la modalidad **virtual**, acceso a prácticas profesionales, la pertinencia en el mercado laboral y el soporte tecnológico brindado a los estudiantes, y no necesariamente del porcentaje de presencialidad del programa.



TAGS

Pregrado | Sunedu | Educación

● LAS MÁS LEÍDAS

1  RESULTADO, River 2-1 Estudiantes por la Supercopa Argentina | VIDEO

2  ★ Patricia Benavides utilizó recursos del Ministerio Público a favor de presunta red criminal, según fiscalía

3  ★ “Con 34 años, en el probable apogeo de su carrera, Advíncula merece llevar la cinta”: el nuevo capitán de la selección para Renato Cisneros